

COMUNICADO

FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO N° 204

EL COMUNICADO 204 INVITACION A PRESTAR SERVICIOS

La presentación de los documentos para esta invitación a prestar servicios como especialista pedagógico, queda sin efecto, por motivos que se está realizando una reestructuración del perfil acorde al puesto, según lo solicitado por El Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productivo – AGEBATP de la Unidad de Gestión Educativa Local N°.02.

SMP, 18 de Setiembre de 2020



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02